

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FULLMEDIA S.A."
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2005.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2005.

LA EMPRESA FULLMEDIA S.A. no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Guayaquil, 28 de septiembre del 2007.

Atentamente,


Luis Gerardo Berrocal Agüero
GERENTE GENERAL

